

**PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES
ADMITIDAS DEL CAMBIO DE ITINERARIO CONJUNTO A GRADO
CURSO ACADÉMICO 2018/2019**

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 7 del Reglamento de la Normativa Reguladora de los Itinerarios Conjuntos entre Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, se publica la Resolución Definitiva de solicitantes del abandono de uno de los Títulos que componen el Itinerario conjunto de Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural para integrarse en la organización académica de uno de los dos Grados simples.

SOLICITUDES ADMITIDAS A GRADO DE ENOLOGÍA:

- FUENTES ESPINOSA, JOSÉ MIGUEL
- RUBIO AGUILAR, ROCÍO

SOLICITUDES ADMITIDAS A GRADO DE INGENIERÍA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL:

- CAÑETE MANZANARES, IGNACIO
- PRIETO RINCÓN, FRANCISCO JAVIER

En Córdoba a 25 de julio de 2018

LA SECRETARIA ACADÉMICA